

Por decisión de Órgano de Administración de PIEL, Sociedad Anónima, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de PIEL, S.A. a celebrar en el domicilio social sito en Avda. Cordell de Murcia, nº 4, Agullent (Valencia), el día 29 de junio de 2021, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Único.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria, así como el Informe de Gestión e Informe de Auditoría), aplicación del resultado y aprobación de la gestión social, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 diciembre de 2020.

De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los socios que tienen derecho a retirar de las oficinas de la sociedad o solicitar en la siguiente dirección vicente.pascual@pielsa.es el envío inmediato y gratuito a su domicilio postal o a la dirección de email que indiquen, de todos los documentos que serán sometidos a examen y en su caso aprobación de la Junta.

Asimismo se informa que el órgano de administración requerirá la presencia de Notario que levante acta de la Junta en base a lo previsto en el art. 203 de la ley de Sociedades de Capital.

En Agullent (Valencia) a 28 de mayo de 2021.



Fdo. José Ramón Revert Sempere
Presidente del Consejo de Administración